COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA FAP N° 03/2010 (Primer Llamado)
ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, Republica del Paraguay, en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 09:00 horas del 06 de julio del año dos mil diez, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 282 de fecha 08 de junio del 2010, integrado por los Señores Oficiales Subalternos y Sub Oficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Licitación Publica FAP N° 3/2010 (Primer Llamado) – para la Adquisición de "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010.

•	**TTE 1°**	**AVL**	**TELLY ELENO VEGA NUÑEZ**	Presidente Comité Evaluación
•	**TTE 1°**	**AVL**	**CRISTHIAN DAVID BRITOS DA PONTE**	Miembro Comité
•	**TTE**	**AVL**	**GABINO DEJESUS GARCETE**	Miembro Comité
•	**STTE**	**JM**	**BETTINA VERA RIVEROS**	Asesora Jurídica
•	**SOM**	**AVC**	**CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ**	Miembro Certificado DNCP
•	**S1°**	**TEC**	**ALEXIS HERNAN VILLALBA**	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 la 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera, Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica FAP N° 03/2010 (Primer Llamado)
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Publicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentados por los siguientes oferentes:
  - SG DISTRIBUIDORA
  - INDALCO S.R.L.
  - CELESTIAL CONFECCIONES
  - DESSIEC SERVICIOS GENERALES
  - VAC S.R.L.

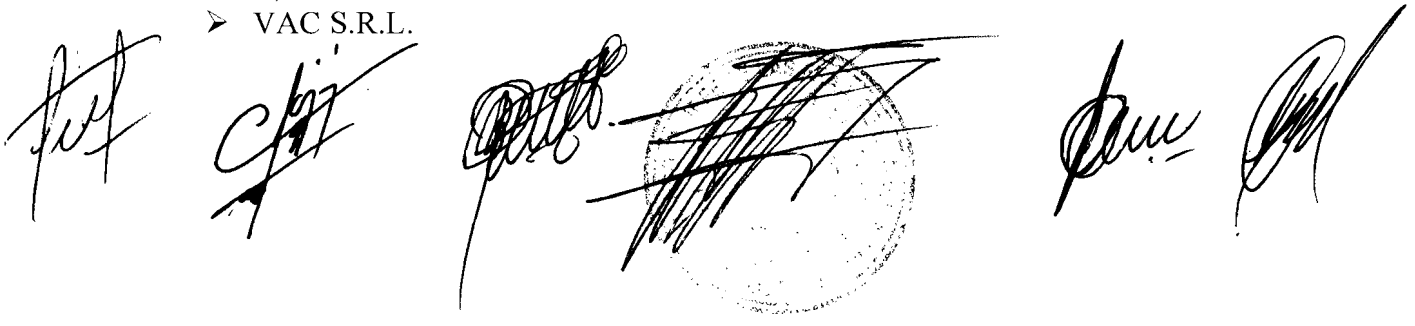

- COMERCIAL POJO`APY
- DREI ASOCIADOS
- SENCICRED S.A.
- YUTY S.A.
- RAMSES S.A.C.I.
- ARQUIN S.R.L.
- ARAMI
- DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
- TRANS CENTER S.R.L.

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

OFERENTES	DOCUMENTOS			
	Poder Suficiente.	**Garantía** de Mantenimiento de Ofertas	Planilla de Precios debidamente **firmada y completada**.	Artículo **40 y 20** de la Ley 2051/03.
SG DISTRIBUIDORA	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
INDALCO SRL	**No Pasa**	Pasa	Pasa	Pasa
CELESTIAL CONFECCIONES	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
DESSIEC SERVICIOS GENERALES	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
VAC SRL	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
COMERCIAL POJO`APY	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
DREI ASOCIADOS	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
SENSICRED SA	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
YUTY SA	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
RAMSES SACI	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
ARQUIN SRL	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
ARAMI	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa
TRANS CENTER SRL	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa

Verificado los documentos básicos de carácter sustancial y de conformidad a lo suscripto en el Acta de Apertura de Ofertas, se constata que:

El oferente **INDALCO S.R.L.**, no presento la Constitución o Estatuto social, Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante y **Poder Suficiente.**

Por estas consideraciones el Comité de Evaluación procede a descalificar a la empresa **INDALCO S.R.L**, basado en el Art. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03.

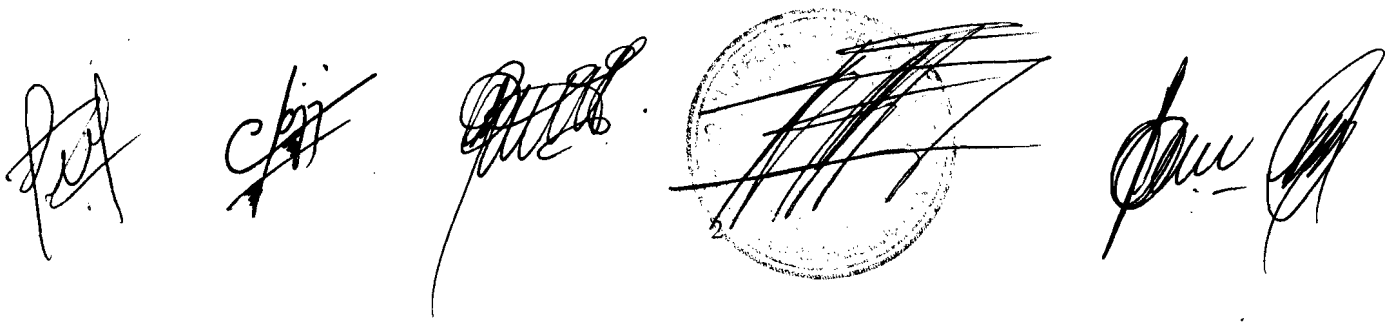

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera y Experiencia en el Ramo)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA			
OFERENTES	Ratios de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
SG DISTRIBUIDORA	Pasa	Pasa	Pasa
CELESTIAL CONFECCIONES	Pasa	Pasa	Pasa
DESSIEC SERVICIOS GENERALES	Pasa	Pasa	Pasa
VAC SRL	Pasa	Pasa	Pasa
COMERCIAL POJO`APY	Pasa	Pasa	Pasa
DREI ASOCIADOS	Pasa	Pasa	Pasa
SENSICRED SA	Pasa	Pasa	Pasa
YUTY SA	Pasa	Pasa	Pasa
RAMSES SACI	Pasa	Pasa	Pasa
ARQUIN SRL	Pasa	Pasa	Pasa
ARAMI	Pasa	Pasa	Pasa
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	Pasa	Pasa	Pasa
TRANS CENTER SRL	Pasa	Pasa	Pasa

EXPERIENCIA EN EL RAMO	
OFERENTE	
SG DISTRIBUIDORA	Pasa
CELESTIAL CONFECCIONES	Pasa
DESSIEC SERVICIOS GENERALES	Pasa
VAC SRL	Pasa
COMERCIAL POJO`APY	Pasa
DREI ASOCIADOS	Pasa
SENSICRED SA	Pasa
YUTY SA	Pasa
RAMSES SACI	Pasa
ARQUIN SRL	Pasa
ARAMI	Pasa
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	Pasa
TRANS CENTER SRL	Pasa

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Las firmas, SG DISTRIBUIDORA, CELESTIAL CONFECCIONES, DESSIEC SERVICIOS GENERALES, VAC S.R.L., COMERCIAL POJO`APY, DREI ASOCIADOS, SENSICRED S.A., YUTY S.A., RAMSES S.A.C.I., ARQUIN S.R.L., ARAMI, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO y TRANS CENTER S.R.L., han presentado todas las documentaciones legales exigidas en el PBC.

b.) Experiencia en Ramo.

Se constata en Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y por copias de contratos presentados por los respectivos oferentes, que poseen experiencia, conforme a lo exigido en el PBC.

Por lo que se concluye que, las empresas SG DISTRIBUIDORA, CELESTIAL CONFECCIONES, DESSIEC SERVICIOS GENERALES, VAC S.R.L., COMERCIAL POJO`APY, DREI ASOCIADOS, SENSICRED S.A., YUTY S.A., RAMSES S.A.C.I., ARQUIN S.R.L., ARAMI, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO y TRANS CENTER S.R.L., poseen la suficiente experiencia en el ramo.

c.) Situación Financieras

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentaje de utilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas SG DISTRIBUIDORA, CELESTIAL CONFECCIONES, DESSIEC SERVICIOS GENERALES, VAC S.R.L., COMERCIAL POJO`APY, DREI ASOCIADOS, SENSICRED S.A., YUTY S.A., RAMSES S.A.C.I., ARQUIN S.R.L., ARAMI, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO y TRANS CENTER S.R.L., demuestra una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**ITEMS",** conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio mas bajo.

Constatándose que los siguientes Ítemes cumplen con las especificaciones técnicas y presenta el precio mas bajo: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 44. 45, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63 y 67.-

Así mismo el Comité de Evaluación pasa a verificar los ítemes con los precios mas bajos que no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, y/o quienes no cuentan con la muestra respectiva, a fin de dar cumplimiento al Art. 60 y 61 del Decreto Nº 21909, por lo tanto se procede de la siguiente manera:

Ítem 1 – Almohada: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien. Por esta razón se desestima la oferta pasando a verificar la siguiente mejor oferta, la cual es presentada por la empresa YUTY S.A., constatándose que cumple con las especificaciones técnicas del PBC.

Así mismo, los miembros del Comité deciden levantar la sesión siendo las 17:00 horas, estableciéndose las 07:00 horas del día 12 de julio del 2010 para continuar el proceso de Evaluación.

Siendo las 07:00 horas del día martes 12 de julio del corriente año se reúnen nuevamente los Miembros del Comité de Evaluación, iniciando las tareas de evaluación.

Ítem 6 – Bota PM: el Comité de Evaluación a fin de tener un mejor parámetro para calificar el bien, teniendo en cuenta que el mismo es utilizado por el personal en actividades diarias, entrenamiento, operaciones terrestres y aerotransportadas, decidió remitir las muestras a la Dirección Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), en cuyo informe se destaca que la muestra presentada por la empresa ARQUIN S.R.L. es la única que se ajusta a las especificaciones técnicas solicitados en el PBC.

Ítem 10 – Calzado Deportivo de Cuero: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por lo tanto se evalúa la siguiente oferta presentada por la empresa SG DISTRIBUIDORA, constatándose que tampoco cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, pasando a evaluar la tercera mejor oferta, la que es presentada por la empresa ARQUIN S.R.L., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 11 – Calzado Deportivo con taquilla: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa SG DISTRIBUIDORA, pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa ARQUIN S.R.L., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 13 – Camisa Celeste mangas corta: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa SENSICRED, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa YUTY S.A.., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 14 – Camisa Celeste mangas larga: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa SENSICRED, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa YUTY S.A.., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 15 – Campera azul: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 16 – Campera camuflada: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien. Por esta razón el se desestima la oferta pasando a verificar la segunda mejor oferta, la cual es presentada por la empresa RAMSES SACI, constatándose que cumple con las especificaciones técnicas del PBC.

Ítem 18 – Colchón con forro: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 19 – Chaleco Táctico con cinturón: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa SG DISTRIBUIDORA., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa TRANS CENTER S.R.L., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 25 – Forro para Almohada: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa SG DISTRIBUIDORA., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a verificar la tercera mejor oferta presentada por la empresa CELESTIAL CONFECCIONES, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 26 – Gorra Azul: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no se ajusta con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a verificar la tercera mejor oferta presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 32 – Mochila de loneta: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa SG DISTRIBUIDORA, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 39 – Sabana uso domestico: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa SG DISTRIBUIDORA, constatándose que la muestra presentada no se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, pasando a verificar la tercera mejor oferta presentada por la empresa RAMSES SACI, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 40 – Saco gabardina blanco: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa SG DISTRIBUIDORA, constatándose que la muestra presentada no se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, pasando a verificar la tercera mejor oferta

presentada por la empresa CELESTIAL CONFECCIONES, constatándose que la muestra presentada cumple con los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 41 – Toalla riso: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a verificar la tercera mejor oferta presentada por la empresa RAMSES SACI constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 46 – Zapatilla de Goma: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa VAC S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 47 – Zapato Negro: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa YUTY S.A., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 48 – Zapatón: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa RAMSES SACI, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a verificar la tercera mejor oferta presentada por la empresa VAC S.A., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a verificar la cuarta mejor oferta presentada por la empresa YUTY S.A., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 52 – Gorra de lana: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa YUTY S.A., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 60 – Pabellón Nacional de 5 metros: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa TRANS CENTER S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa CELESTIAL CONFECCIONES, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 61 – Pabellón Nacional de 3 metros: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa TRANS CENTER S.R.L., pero no presento la muestra respectiva por lo tanto el Comité de Evaluación no cuenta con parámetro suficiente para determinar la calidad del bien, pasando a evaluar la segunda

mejor oferta, la que es presentada por la empresa SG DISTRIBUIDORA, constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 64 – Traje antiflama: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa TRANS CENTER S.R.L., constatándose que la muestra presentada se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC.

Ítem 65 – Guante de Vuelo: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa DESSIEC, pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa COMERCIAL POJO`APY, constatándose que la muestra presentada se no ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC., no habiendo otra oferta que verificar, el Comité de Evacuación decide Declarar Desierto este Ítem.

Ítem 66 – Bota de Vuelo: el precio mas bajo fue presentado por la Empresa YUTY S.A., pero se constata que la muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, pasando a evaluar la segunda mejor oferta, la que es presentada por la empresa RAMSES SACI, constatándose que la muestra presentada no se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, no habiendo otra oferta que verificar, el Comité de Evacuación decide Declarar Desierto este Ítem.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuèstos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea:

1) **DECLARAR DESIERTO** los ítems 64 y ítems 65 por no reunir las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

2) **Adjudicar** a las siguientes empresas **SG DISTRIBUIDORA, CELESTIAL CONFECCIONES, VAC S.R.L., SENSICRED, YUTY S.A., RAMSES S.A.C.I., ARQUIN S.A., ARAMI, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO y TRANS CENTER S.R.L.** la presente Licitación Publica FAP 03/10, descriptos en el cuadro de precios adjudicados, conforme se describe a continuación:

EMPRESA: SG DISTRIBUIDORA						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
17	Cinto de cáñamo	Genérica	Unidad	100	6.930	693.000
28	Insignia de birrete	Genérica	Unidad	50	11.880	594.000
32	Mochila de loneta	Genérica	Unidad	100	88.000	8.800.000
49	Zapato c/ clavo p/ atleta	Puma	Unidad	10	770.000	7.700.000
57	Hilo de naylon N° 40	marca	Unidad	50	16.800	840.000
61	Pabellón nacional 3 mts.	Genérica	Unidad	12	88.000	1.056.000
TOTAL ADJUDICADO						**19.683.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **SG DISTRIBUIDORA** es de **Gs. 19.683.000.-** (guaraníes diez y nueve millones seiscientos ochenta y tres mil).-

EMPRESA: CELESTIAL CONFECCIONES						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
8	Bufanda camuflado	Celestial	Unidad	50	5.900	295.000
23	Equipo de atletismo(24 hombres)	Celestial	Unidad	1	900.000	900.000
24	Equipo de deporte(18 hombres)	Celestial	Unidad	10	900.000	9.000.000
25	Funda para almoh.	Celestial	Unidad	500	8.500	4.250.000
29	Insignia de manga	Celestial	Unidad	50	14.000	700.000
30	Insignia de unidad	Celestial	Unidad	50	14.000	700.000
33	Pabellón Comandante	Celestial	Unidad	6	200.000	1.200.000
35	Porta regatón azul	Celestial	Unidad	6	150.000	900.000
36	Porta regatón tricolor	Celestial	Unidad	6	150.000	900.000
40	Saco gabardina blanca	Celestial	Unidad	70	200.000	14.000.000
53	Chaleco p deporte (36 unidades)	Celestial	Unidad	1	268.000	268.000
60	Pabellón nacional 5 mts	Celestial	Unidad	7	160.000	1.120.000
TOTAL ADJUDICADO						**34.233.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **CELESTIAL CONFECCIONES** es de **Gs. 34.233.000.-** (guaraníes treinta y cuatro millones doscientos treinta y tres mil).-

EMPRESA: VAC SRL						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
7	Bonette blanco	Emhil	Unidad	30	7.000	210.000
20	chaquetilla azul c/ pant p cad	Emhil	Unidad	70	190.000	13.300.000
21	chaquetilla blanca c/ pant p cad	Emhil	Unidad	70	190.000	13.300.000
31	Media de toalla	Importado	Unidad	800	4.000	3.200.000
TOTAL ADJUDICADO						**30.010.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **VAC S.R.L.** es de **Gs. 30.010.000.-** (guaraníes treinta millones diez mil).-

EMPRESA: SENSICRED						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
3	Equipo para Balizador	Sensicred	Unidad	50	65.000	3.250.000
56	Cuero blanco	Matto	Unidad	1000	8.900	8.900.000
58	Cuerina	Matto	Metros	300	16.500	4.950.000
TOTAL ADJUDICADO						**17.100.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **SENSICRED S.A.**es de **Gs. 17.100.000.-** (guaraníes diez y siete millones cien mil).-

EMPRESA: YUTY S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Almohada	Super Spuma	Unidad	50	14.000	700.000
13	Camisa celeste m/corta	Yuty	Unidad	400	47.500	19.000.000
14	Camisa celeste M/larga	Yuty	Unidad	400	45.000	18.000.000
37	Remera deportiva	Yuty	Unidad	1000	14.000	14.000.000
38	Remera mangas corta	Yuty	Unidad	2500	12.000	30.000.000
43	Traje camuflado c/kepis	Yuty	Unidad	1800	84.000	151.200.000
47	Zapato negro	Yuty	Unidad	70	75.000	5.250.000
48	Zapatón	Yuty	Unidad	350	74.000	25.900.000
52	Gorra de lana	Yuty	Unidad	250	4.800	1.200.000
55	Brin camuflaje	Camo	Metros	100	14.000	1.400.000
67	Traje camuflado c/kepis. Especial	Yuty	Unidad	131	250.000	32.750.000
TOTAL ADJUDICADO						**299.400.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **YUTY S.A.** es de **Gs. 299.400.000.-** (guaraníes doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos mil).-

EMPRESA: RAMSES S.A.C.I.						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2	Anatómico	Ramses	Unidad	2203	2.470	5.441.410
16	Campera camuflaje	Ramses	Unidad	250	97.500	24.375.000
22	Edredón 1 plaza	Ramses	Unidad	50	86.875	4.343.750
34	Pantaloncito p/ deporte	Ramses	Unidad	500	9.165	4.582.500
39	Sabana uso doméstico	Ramses	Unidad	1400	21.187	29.661.800
41	Toalla riso	Ramses	Unidad	500	22.470	11.235.000
TOTAL ADJUDICADO						**79.639.460**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **RAMSES S.A.C.I.** es de **Gs. 79.639.460.-** (guaraníes setenta y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta).-

EMPRESA: ARQUIN S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
6	Bota PM	Arquin	Unidad	2058	125.000	257.250.000
10	Calzado deportivo de cuero	Arquin	Unidad	400	77.000	30.800.000
11	Calzado dep con taquilla	Arquin	Unidad	60	77.000	4.620.000
TOTAL ADJUDICADO						**292.670.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **ARQUIN S.A.** es de **Gs. 292.670.000.-** (guaraníes doscientos noventa y dos millones seiscientos setenta mil).-

EMPRESA: ARAMI						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
50	Traje de salto libre	Arami	Unidad	25	650.000	16.250.000
TOTAL ADJUDICADO						**16.250.000**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **ARAMI** es de **Gs. 16.250.000.-** (guaraníes diez y seis millones doscientos cincuenta mil).-

EMPRESA: DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
4	Birrete gabardina azul	SC	Unidad	400	6.664	2.665.600
5	Bota de goma	Pega Fuerte	Unidad	30	36.476	1.094.280
9	Calcetín negro	Asatex	Unidad	1500	2.333	3.499.500
12	Calzado deportivo de tela	Sunly	Unidad	250	10.416	2.604.000
15	Campera azul	SC	Unidad	250	69.821	17.455.250
18	Colchón c/forro	Atlas	Unidad	150	106.400	15.960.000
26	Gorra azul	SC	Unidad	70	50.400	3.528.000
27	Guante de goma	CH	Unidad	200	2.184	436.800
42	Traje azul faena	SC	Unidad	200	50.033	10.006.600
44	Traje de presentación c/birrete	SC	Unidad	150	40.061	6.009.150
45	Traje licenciado c/kepis	SC	Unidad	100	58.063	5.806.300
46	Zapatilla de goma	Ipanema	Unidad	500	10.046	5.023.000
51	Guante de lana	Sound	Unidad	250	3.733	933.250
54	Buzo azul con vivo blanco	Alex Sport	Unidad	250	56.000	14.000.000
62	Tela para mantel de 1,50m de ancho x 3,5mts de largo	SC	Unidad	44	25.357	1.115.708
63	Tela para Cortinado de 2 mts de ancho x 15 mts de largo	Achon	Unidad	130	5.488	713.440
TOTAL ADJUDICADO						**90.850.878**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO** es de **Gs. 90.850.878.-** (guaraníes noventa millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho).-

EMPRESA: TRANS CENTER S.R.L.						
Ítem	**Descripción**	**Marca del Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
19	Chaleco de loneta tipo táctico	Nacional	Unidad	100	292.500	29.250.000
59	Hebilla gancho para cartuchera	Nacional	Unidad	300	27.369	8.210.700
64	Traje Antiflama	USA	Unidad	76	1.144.000	86.944.000
TOTAL ADJUDICADO						**124.404.700**

Suma Total Adjudicada a la Empresa **TRASN CENTER S.R.L.** es de **Gs. 124.404.700.-** (guaraníes ciento veinte y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil setecientos).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACION PUBLICA FAP N° 03/2010: Gs. 1.004.241.038.- (Guaraníes mil cuatro millones doscientos cuarenta y un mil treinta y ocho).----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día lunes doce, del mes de julio del año dos mil diez, suscribiendo el presente Informe.

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC - COMITÉ DE EVALUACIÓN

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC - COMITÉ DE EVALUACIÓN

BETTINA VERA RIVEROS
STTE JM – ASESORA JURIDICA

GABINO DE JESUS GARCETE
TTE AVE - COMITÉ DE EVALUACIÓN

CRISTHIAN DAVID BRITOS DA PONTE
TTE 1° AVL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

TELLY FELINO VEGA NUÑEZ
TTE 1° AVL - PRESIDENTE
COMITE DE EVALUACION